



Colmenar Viejo

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 10 de enero de 2018 dictó DECRETO con Número 16/2018 cuyo tenor literal es el siguiente

Área: SECRETARÍA GENERAL.

Asunto: CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
PLENO MUNICIPAL

Referencia 306/2018

Visto el escrito presentado por los Sres. Concejales de los Grupos Municipales G COLMENAR y UPyD (Mixto) solicitando la convocatoria de sesión extraordinaria, de conformidad con lo previsto en el art. 46.2 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre.

Esta Alcaldía Presidencia, R E S U E L V E :

Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal que se celebrará el día 15 de enero de 2018, a las 18,00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1/18 SOLICITUD DEL CESE INMEDIATO DE LA CONCEJALA DE SERVICIOS SOCIALES, CAROLINA CALVO GARCÍA.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos
LA SECRETARIA GENERAL

Firma, fecha y CSV al margen

